

EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.057

Madrid, 15 de noviembre de 2010

Año 158 - Núm. 21

Sumario

EDITORIAL

¿Fusión de ayuntamientos por razones de eficacia y eficiencia?	3039
--	------

CONSULTAS

286. AGUAS.— Integración de Ayuntamiento en Comunidad de Regantes.....	3041
287. BIENES Y PATRIMONIO.— El derecho a la reversión es irrenunciable.....	3042
288. CONTABILIDAD LOCAL.— Forma de reflejar en contabilidad las diferencias de arqueo...	3043
289. CONTRATACIÓN LOCAL.— Forma de actuar ante las deficiencias detectadas durante el plazo de garantía.....	3045
290. EXPROPIACIÓN FORZOSA.— URBANISMO. Gestión Urbanística.— Procedimiento expropiatorio que permita la ocupación rápida y urgente de la finca.....	3046
291. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Selección y provisión.— Las bases de los procesos selectivos no tienen capacidad para innovar el ordenamiento jurídico.....	3048
292. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Situaciones.— Carácter excepcional de la comisión de servicios.....	3050
293. HACIENDAS LOCALES. Ayudas y subvenciones.— Un club de fútbol puede ser beneficiario de una subvención aunque el presidente sea funcionario.....	3052
294. IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICO).— TASAS. Locales.— Sujeción de los contratistas al ICO y a la tasa por licencia de obras.....	3054
295. IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IVTNU).— Inicio del período a efectos del cálculo de la cuota del impuesto de plusvalía.....	3055
296. MONTES. Catalogados.— Carreteras.— Construcción de carretera provincial a través de monte catalogado de propiedad de un Ayuntamiento.....	3057
297. POBLACIÓN. Padrón de Habitantes.— Delegación de las certificaciones del padrón....	3059
298. SINDICATOS.— Crédito horario de los Delegados de personal y Delegados Sindicales...	3060
299. URBANISMO. Gestión Urbanística.— Posibilidad de recepción provisional parcial de las obras de urbanización.....	3061
300. URBANISMO. Planeamiento urbanístico.— Tramitación de normas urbanísticas a iniciativa particular.....	3062

OPINIÓN

• Actualidad

La competencia de los ayuntamientos para el establecimiento y prestación de servicios de red a los ciudadanos. Problemática y perspectivas de futuro. *José Vicente RUANO VILA...* 3064

• Colaboraciones

Consideraciones en cuanto a la distinta publicidad de la sesión y del acta en la web municipal. Criterios en relación a la obtención, por los ciudadanos, de copias/certificaciones de los acuerdos conteniendo datos personales. *Javier BRINES ALMIÑANA* 3081

La responsabilidad municipal por vertidos en supuestos de demora en la ejecución de las instalaciones de depuración de aguas residuales (especial referencia a la situación en la Comunidad Valenciana). *Ricard ESCRIVÀ CHORDÀ*..... 3102

• **Comentarios de Jurisprudencia**

En clave constitucional: Ilegalidad de las pantallas arquitectónicas en la zona de influencia de la costa. STS de 4 de mayo de 2010. *José Q. MARAÑA SÁNCHEZ* 3110

ZONA LOCAL

• **Práctica Local** 3115

La intervención administrativa local en las actividades de servicios y el alcance de las ordenanzas municipales tras las reformas administrativas derivadas de la Directiva de servicios. *José Antonio BONILLA RUIZ* 3115

• **Nuevas Tecnologías**

La protección de datos en las Historias Sociales no informatizadas. *Miguel Ángel DAVARA RODRÍGUEZ* 3129

• **Noticias Locales** 3137

• **Novedades Editoriales** 3141

• **Cursos y Jornadas** 3142

• **El Consultor hace un Siglo** 3144

INFORMACIÓN

• **Jurisprudencia***

Jurisprudencia Destacada 3146

Tribunal Supremo 3147

Tribunales Superiores de Justicia y Otros 3151

• **Disposiciones Publicadas***

Reseñas Legislativas 3157

Legislación 3160

* Textos íntegros disponibles en: <http://www.elconsultor.es> sólo para nuestros suscriptores

• Foto portada: Ayuntamiento de Granada.

NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. **Los originales serán enviados a:**

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados
Departamento de Redacción
C/ Collado Mediano, 9
28230-Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

sbarribas@laley.wke.es

2. **Requisitos:**

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un Sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- La extensión del trabajo no excederá de 12 páginas (cuerpo de letra 12).
- Se facilitará soporte informático.
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL consultor o LA LEY.

3. **Datos a facilitar por los autores:**

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).

